

Título:

Somos compañeras/os/es de organizaciones sociales, eclesiásticas, espacios culturales y educativos, deportivos, trabajadoras y trabajadores de espacios de salud comunitaria, vecinos y vecinas de la comunidad organizada. Abordamos los consumos problemáticos de sustancias, acompañamos la integralidad de la vida, a fuerza de lucha y organización creamos oportunidades en momentos inoportunos. **Acompañamos a más de 9000 pibes y pibas de los barrios populares y a personas en situación de calle. Elegimos dar una lucha por y con los pibes y pibas que atraviesan problemas de salud mental ligados a los consumos problemáticos de sustancias, en un escenario de pobreza y marginación que no colabora con el florecimiento de proyectos de vida dignos**, que nos impone a competir entre pares, que postula la ley del más fuerte.

Escenario de pobreza y marginación que no se condice con las extraordinarias ganancias que tiene nuestra provincia.

Santa Fe es una de las provincias más ricas del país; sin embargo, las desigualdades sociales son enormes. **Cosechas y exportaciones récords y complejo agroindustrial se anuncian en simultáneo con pobreza y desocupación records.** Décadas de crecimiento en la producción y exportación de materias primas y alimentos han generado un altísimo ingreso de dólares. **Riquezas sobran en la provincia pero falta decisión política de quienes gobiernan para contrarrestar tamaña desigualdad social.**

El Presupuesto 2022 que condensó la política provincial grafica la verdadera importancia que se le da a las urgencias sociales de la población. Fueron insuficientes las partidas para crear empleo y mejorar las condiciones de vida de la población.

En los dos principales conglomerados de la provincia (Rosario y Santa Fe), casi 800 mil personas son pobres.

El mapa socio-laboral de las/os habitantes del Gran Santa Fe muestra la delicada situación que atravesamos: 210 mil personas pobres, 42000 son indigentes, 50000 hogares son pobres y 11000 indigentes. Unas/os 60 mil santafesinas/os tienen problemas de empleo, el 50 % de la tasa de desocupación son jóvenes de 18 a 30 años, y en mujeres el número duplica a los varones.

En nuestros espacios cotidianamente brindamos alimentos, espacios de higiene, espacios terapéuticos individuales y colectivos, acompañamientos socio-legales, alojamos a los núcleos socio-afectivos de las personas que acompañamos, realizamos talleres culturales, deportivos, de oficios, entre otras actividades, en pos de caminar la construcción de proyectos de vida dignos con montos de autonomía y protagonismo de les sujetos en cuanto actores políticos de la transformación de sus vidas y por correlato de la transformación social, ya que entendemos que nadie se salva solx, nos salvamos con organización.

Trabajamos con el compromiso de acompañar abordajes de los consumos problemáticos de sustancias de manera integral, intersectorial, interdisciplinaria y entramadas en la comunidad, tal como reconoce la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 y en consonancia con el Plan Integral para el abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP). **El mayor obstáculo con el que nos encontramos diariamente es la dificultad para el ejercicio pleno de los derechos humanos de quienes acompañamos**, lo que implica como trabajadorxs de la salud el acompañamiento en la construcción de estrategias singulares y artesanales mediante la puesta en marcha de actividades y recursos que posibiliten construcciones de

proyectos de vida saludables en la restitución de derechos; sosteniendo que las estrategias son dinámicas, colectivas y apuntan a la transformación de la vida cotidiana de quienes forman parte de nuestras instituciones.

La edificación de estas estrategias implica articulaciones con diversas dependencias estatales provinciales y municipales, que mayoritariamente responden desde la voluntad de sus trabajadores ante una clara **falta de definición institucional y política sobre el abordaje de los consumos problemáticos**, como es por ejemplo el caso de la Dirección Provincial de Salud Mental y efectores de salud, ya sea en centros de salud u hospitales mal llamados generales.

Esto repercute en un aumento de los obstáculos en los procesos de salud de las/os/es sujetos/as/es que acompañamos y en el trabajo que sostenemos en nuestras organizaciones. Ninguna de estas propuestas puede ser llevada adelante sin considerar la multiplicidad de aristas que esto implica en **el contexto de crisis económica, social y política en la que estamos inmersos y sobre todo, ante la no actualización de los convenios y la nula consulta a las organizaciones sobre sus necesidades**, con la única agencia provincial que intenta abordar la temática de consumos problemáticos.

En la creciente desigualdad y profundización de la crisis, son principalmente las juventudes populares quienes tienen en jaque su presente, su futuro, el derecho a un proyecto de desarrollo personal. La efervescencia, proliferación y masificación de los consumos problemáticos son una manifestación clara de eso. Como dijimos, las respuestas estatales para abordar e intervenir en este campo son precarias cuando no inexistentes, por lo que somos las organizaciones que trabajamos en salud mental comunitaria quienes intentamos trabajar en paliar el dolor y transformar la realidad.

En este marco, la Agencia de Prevención del Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones de la Provincia de Santa Fe (APRECOD) que, entre otras funciones, debe bregar por el funcionamiento de nuestros dispositivos, **viene decidiendo unilateralmente los montos y condiciones de los convenios de colaboración con nuestras organizaciones sin tener en cuenta las particularidades de nuestros dispositivos ni el contexto inflacionario.**

Las crisis, las urgencias y, sobre todo, la centralidad y el compromiso que tenemos con los pibes y pibas con las que trabajamos nos obliga a aceptar las renovaciones de los convenios. No obstante, las propias circunstancias demandan que esto se revierta, por lo que exigimos a APRECOD que esté a la altura del trabajo que venimos sosteniendo las organizaciones y, más específicamente, la problemática creciente que su cartera estatal pretende enfrentar.